

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**




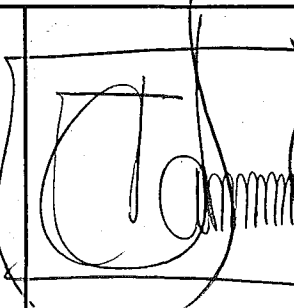

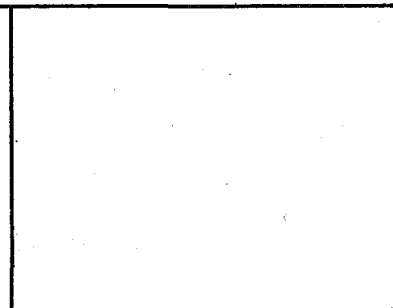
LUGAR Y FECHA:		Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 14 de Julio de 2017.			ORDEN No.:	OC/LG/0404/0093/2017		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V.					[REDACTED]			
LÍNEA:				0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	56100000	61101	100	UNIDAD	<p>SILLAS DE ESPERA SIN BRAZOS, MODELO MONZA, CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* RESPALDO ELABORADO EN POLIPROPILENO, MEDIDAS APROXIMADAS: 0.33 METRO DE ALTO X 0.46 METRO DE ANCHO, CON ORIFICIOS PARA VENTILACIÓN.</li> <li>* ASIENTO ELABORADO EN POLIPROPILENO ONDULADO, DE MEDIDAS APROXIMADAS: 0.46 METRO DE ANCHO X 0.43 METRO DE PROFUNDIDAD.</li> <li>* ESTRUCTURA DE ACERO DOBLADO EN FRÍO DE 1.5 MILÍMETROS DE ESPESOR, CON TACOS ANTIDESLIZANTES; ACABADO CON PINTURA EN POLVO AL HORNO 190 °C PARA EVITAR LA CORROSIÓN.</li> <li>* FACILIDAD PARA APILAR; CAPACIDAD PARA SOPORTAR PESOS MAYORES A 280 LIBRAS; COLOR NEGRO.</li> </ul> <p>GARANTÍA UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.</p>	LUXALINE/ MALASIA	\$ 25.00	\$ 2,500.00
					PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LICENCIADA MARCELA MEDINA, TELÉFONOS: 7729-2907 y 2609-1206, correo electrónico: nmedina@ciudadmujer.gob.sv			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 2,500.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SILLAS DE ESPERA SIN BRAZOS CON EL OBJETIVO DE BRINDAR UN AMBIENTE DE COMODIDAD A LAS USUARIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL).	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0404/0179SMI/2017 (12-06-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0093/2017

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- \* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), UBICADA EN 15 CALLE ORIENTE, ENTRE 10ª y 8ª AVENIDA SUR, EXCENTRO FENEDESAL, SAN MIGUEL, EL SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL).

 	 	 
--	--	--

DESIGNADO SIS (PCM)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI